SUPERILL CLICENCIA DE COLLEGARIAS COCULIZATACION Y ANDRIVO Sp. N. 59562

1996 JUL 12 AM 11: 47

Guayaquil, 2 de Julio de 1996

RECIBIDO

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL, Ciudad.-

Señor Intendente:

Por la presente cúmpleme poner en su conocimiento que en esta fecha he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía SECOALBORJA S. A., las siguientes transferencias de acciones:

- 1. Compañía OCIDIN S. A., debidamente representada por su Gerente General, señor doctor don Rafael Pino Rubira transfirió (750) acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una de ellas a favor de la señorita abogada Clemencia Torres Ponce.
- 2. El señor don José Dapelo Benites, transfirió (750) acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una de ellas a favor de la señora doña Leticia Elizalde Rosales de Pino.
- 3. El señor don Mario Dapelo Benites, transfirió (750) acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una de ellas a favor de la señora doña Leticia Elizalde Rosales de Pino.
- 4. El señor don Armando Cruz Moscoso, transfirió (750) acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una de ellas a favor de la señora doña Leticia Elizalde Rosales de Pino.

Acompaño a la presente copia de la carta cedentes-cesionarios, de las que constan las transferencias registradas.

Lo que comunicamos a usted para los fines legales pertienentes.

Muy atentamente,

p. SECØALBORJA S. A.

Dr. Refael Pino Rubira
PRESIDENTE

16/07/96